

CORRECCIÓN Nº 1

Se ha advertido la presencia de una errata material en la Carátula de licitación y el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares publicadas en la Plataforma.

El error advertido es que tanto en la letra K de la Carátula como en el punto 7.b del Pliego, sobre el periodo de acreditación de la solvencia técnica, se dice: “*en los últimos tres años (2015 a 2020)*”. Tal y como se desprende del propio texto y del resto de la documentación del concurso debe decir “2018” en lugar de “2015”.

La presente corrección se publicará en el Perfil del Contratante de la FUNDACIÓN al objeto de garantizar la igualdad y la concurrencia, así como la transparencia del proceso.

Fdo. Órgano de Contratación
Gerencia IKERBASQUE